

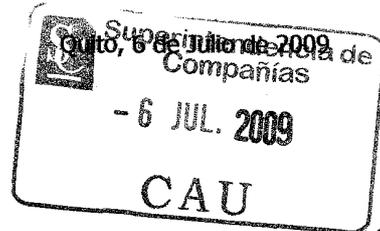
220/8

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**Attn: Sr. Superintendente de Compañías**

Ciudad.-



09 JUL 2009  
Superintendente

REF: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA.  
EXPEDIENTE No.



Estimado Sr. Superintendente:

Quito \$1,000

Adjunto a la presente sírvase encontrar el original de la Tercera copia certificada de la Escritura Pública de fecha 25 de Junio de 2009, celebrada en la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, referente a la Cesión de participaciones de la Compañía **ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA.**

Mediante ésta cesión la Sra. María Teresa Brauer Pinto cedió sus 200 participaciones al Sr. William David Lara León y la Compañía LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT cedió sus 160 participaciones al Sr. William David Lara León y 40 participaciones al Señor Wellington Ernesto Valdivieso López.

Consecuentemente, el cuadro de integración del capital social de **INMOBILIARIA CRISTIANÍA S.A. INMOCRISTI** se halla conformado de la siguiente manera:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>% PARTICIPACION</b>
William David Lara León	\$400	360 ✓	90 %
Wellington Ernesto Valdivieso López	\$400	40 ✓	10 %
<b>TOTAL:</b>	<b>\$400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

OK  
alp

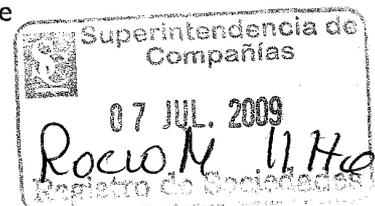
En virtud de la nacionalidad de los cedentes y los cesionarios, se informa que la inversión es nacional. Dichas cesiones han sido registradas en el Libro de Socios de la Compañía.

Del señor Superintendente, muy Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Omar González Valdivieso López  
Gerente  
**ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA.**

*[Handwritten signature]*  
Dr. Paúl Corral Ponce  
Mat. 5003 C.A.P.

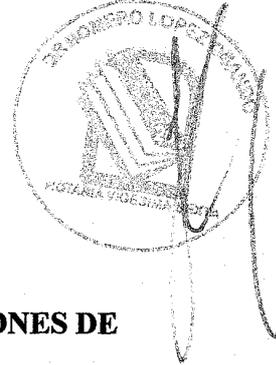
Cesión de participaciones registrada  
07/2009-07-08





# DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO



**ESCRITURA NÚMERO: 3247**

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE  
LA COMPAÑÍA ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA.  
QUE OTORGAN**

**SRA. MARÍA TERESA BRAUER PINTO,  
SR. HERNÁN ALFREDO CORRAL PONCE  
COMPAÑÍA LATINA DE SONIDOS  
ENTERTAINMENT LSE CÍA. LTDA.**

**A FAVOR DE**

**WILLIAM DAVID LARA LEON Y  
WELLINGTON ERNESTO VALDIVIESO LÓPEZ**

**CUANTÍA: US. \$ 400,00**

**( DI 3 COPIAS )**

**J.C.**

Ce\_SHOWTIME 636

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **QUINCE (15) de JUNIO del dos mil NUEVE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparecen por una parte Señora María Teresa Brauer Pinto con su cónyuge el Señor Hernán Alfredo Corral Ponce, ambos por sus propios y personales derechos; el Señor Omar Gonzalo Valdivieso López, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE Cía. Ltda., según consta del nombramiento que se agrega como habilitante a este instrumento público; y, por otra parte William David Lara León y Wellington Ernesto Valdivieso López, ambos por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta

escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados a excepción del señor Wellington Ernesto Valdivieso López quien es soltero, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión y Transferencia de participaciones sociales de la Compañía ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, en calidad de cedentes la Señora María Teresa Brauer Pinto con su cónyuge el Señor Hernán Alfredo Corral Ponce, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito y el Señor Omar Gonzalo Valdivieso López, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE Cía. Ltda.; y, por otra, en calidad de cesionarios los Señores William David Lara León y Wellington Ernesto Valdivieso López, de estado civil casados a excepción del señor Wellington Ernesto Valdivieso López quien es soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, del Doctor Homero López Obando, el veinticuatro (24) de Septiembre de dos mil siete se constituyó la Compañía ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecinueve (19) de Octubre de dos mil siete, con un capital social de cuatrocientos dólares de los



## DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

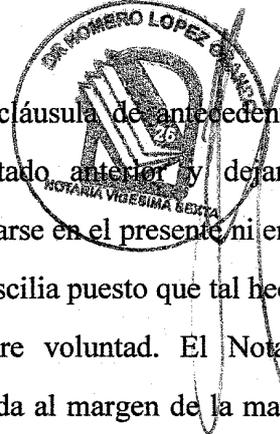
Estados Unidos de América. B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE celebrada el día treinta (30) de Abril de dos mil nueve, por unanimidad, acordó aprobar la venta y transferencia de sus doscientas (200) participaciones sociales en la Compañía Espectáculos Show Time Compañía Limitada de la siguiente manera: ciento sesenta participaciones (160) a favor del Señor William David Lara León y cuarenta participaciones (40) a favor del Señor Wellington Ernesto Valdivieso López. La mencionada autorización consta en el Acta que como habilitante se adjunta. C) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Espectáculos Show Time Cia. Ltda. celebrada el día cinco (5) de Mayo de dos mil nueve, por unanimidad, acordó aprobar las transferencias de doscientas (200) participaciones sociales de la Señora María Teresa Brauer Pinto a favor del Señor William David Lara León; y de doscientas (200) participaciones sociales de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE de la siguiente manera: ciento sesenta participaciones (160) a favor del Señor William David Lara León y cuarenta participaciones (40) a favor del Señor Wellington Ernesto Valdivieso López. La mencionada transferencia consta en el Acta que como habilitante se adjunta. D) Mediante escritura Pública otorgada el dieciocho (18) de Mayo del dos mil nueve ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del Cantón Quito, Doctor Byron Toscano Garcia, los comparecientes Señora María Teresa Brauer Pinto con su cónyuge el Señor Hernán Alfredo Corral Ponce, Señor Omar Gonzalo Valdivieso López, y, William David Lara León suscribieron la Cesión de Participaciones de la compañía ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA. **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA.-** Con estos antecedentes, la Señora María Teresa Brauer Pinto como socia de Espectáculos Show Time Cía. Ltda. transfiere definitiva e irrevocablemente cede y transfiere doscientas participaciones sociales de un valor nominal de un dólar americano cada una,

a favor del Señor William David Lara León y la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE cede y transfiere doscientas participaciones sociales de un valor nominal de un dólar americano cada una de la Compañía mencionada, de la siguiente forma: ciento sesenta participaciones a favor del Señor William David Lara León y cuarenta participaciones a favor del Señor Wellington Ernesto Valdivieso López. Los cesionarios mencionados en ésta cláusula tercera aceptan expresamente la cesión y transferencia hecha en su favor, pagando a los Cedentes el precio de las participaciones sociales, quienes declaran haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción al contado y en dinero en efectivo. Se hace constar que la cesión se la realiza con todos los derechos y beneficios que las participaciones tengan a la presente fecha, ya que los cedentes no se reservan nada para sí y por ningún concepto.

**CUARTA: DISTRIBUCION DEL CAPITAL.-** En razón de las transferencias realizadas, el capital social de la Compañía queda conformado de la manera en que consta en el acta de junta que se agrega como habilitante al presente documento. **QUINTA: CERTIFICADOS, INSCRIPCION Y RAZONES.-** En el libro de Participaciones y Socios se hará constar la inscripción de la presente cesión. Por parte de la Administración de la Compañía se extenderán a los cesionarios un nuevo certificado de aportaciones en donde conste la totalidad de las participaciones cedidas. De la escritura se sentará razón al margen de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía. **SEXTA: RESCILIACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, para los fines consiguientes, es voluntad de los comparecientes Señora María Teresa Brauer Pinto con su cónyuge el Señor Hernán Alfredo Corral Ponce, Señor Omar Gonzalo Valdivieso López, y, William David Lara León, en las calidades en las que comparecen, el resciliar, como en efecto rescilian, y dejar sin efecto ni valor alguno la

# DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO



escritura pública referida en el literal D) de la cláusula de antecedentes, volviendo en consecuencia las cosas a su estado anterior y dejando expresamente aclarado que nada tienen que reclamarse en el presente ni en el futuro por el contrato que en este mismo acto se rescilia puesto que tal hecho obedece al cumplimiento de su expresa y libre voluntad. El Notario respectivo sentará razón de la resciliación efectuada al margen de la matriz correspondiente **SEPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que demande la presente escritura hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo.- (firmado) Doctor Paúl Corral Ponce, matrícula cinco mil tres, del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. María Teresa Brauer Pinto.

c.c. 1707282297

f) Sr. Hernán Alfredo Corral Ponce.

c.c. 170760544-8

f) Sr. Omar Gonzalo Valdivieso López.  
c.c. 170851672-7.



f) Sr. William David Lara León.  
c.c. 010228541-8



f) Sr. Wellington Ernesto Valdivieso López.  
c.c. 171085213-6



**Dr. Homero López Obando.**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170728229-7

BRAUER PINTO MARIA TERESA

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

LUGAR DE NACIMIENTO 1975

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0204 05999 F

PICHINCHA/ QUITO ACT SEXO

BONZALEZ SUAREZ 1975

*[Signature]*

FORMA DE REGISTRO




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334311222

CASADO HERNAN ALFREDO CORRAL PONCE

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

PEDRO LEOPOLDO BRAUER PROF. OCUR

RODOLFO DEL CARMEN PINTO

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 28/06/2005

28/06/2017 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 1563004

*[Signature]*



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

184-8028 NUMERO

1707282297 CECULA

BRAUER PINTO MARIA TERESA

PICHINCHA PROVINCIA  
SANTA PRISCA PARROQUIA

QUITO CANTON

ZONA

*[Signature]*

PROCESO DE LA VOTA



De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Jefe de la Oficina de Registro Civil, en virtud de lo que la Ley Orgánica del Poder Judicial establece, he suscrito el presente documento.

Quito, a 14 JUN. 2009

DR. HOMERO LOPEZ OSANDO  
NOTARIO VIGESIMA SEXTA  
DEL CANTON QUITO

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170760544-B

**CORRAL PONCE HERNAN ALFREDO**

NOMBRES Y APELLIDOS  
**10 ENERO 1968**

FECHA DE NACIMIENTO  
**AZUAY/CUENCA/SAGRARIO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
REG. CIVIL **001- 0253 00233**

TOMO PAG ACT  
**AZUAY/ CUENCA**

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
**SAGRARIO- 1968**

*[Firma manuscrita]*  
FIRMA DEL CEDULADO



170760544

CIUDADANIA \*\*\*\*\*

ESTADO CIVIL **ASADO** NOMBRE Y APELLIDO **MARIA TERESA BRAUER PINTO**

ESTRUCTURA **SUPERIOR** ESTUDIANTE PROF. OCUP.

INSTRUCCION **ALFREDO CORRAL BORRERO**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE **CARMITA PONCE REDIL**

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE **QUITO 17/05/2000**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
**17/05/2000**

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **0557922**



FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECTORAL GENERAL

**147-0102** **170760544**

MEMBRO **CORRAL PONCE HERNAN ALFREDO**

PROVINCIA **AZUAY** CANTON **CUENCA**

PARROQUIA **[Firma manuscrita]**

NUMERARIA DISEÑADA Y EMITIDA EN EL MARCO DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe que la  
COPIA que antecede, es una copia del documento  
presentada ante mí.

Quito, a **15 JUN. 2009**

**DR. HOMERO LOPEZ ORANDO**  
NOTARIO PUBLICO LEGITIMADO  
NEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALES

CEDULA DE CIDADANIA No. 1708E1672-7

VALDIVIESO LOPEZ OMAR GONZALO  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 30 MAYO 1970  
 DNI 011- 0846 08492 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1970

*[Signature]*

*[Fingerprint]*

*[Circular Stamp: NOMERO LOPEZ GONZALO MARIA VIGESIMA SESTA]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E423313448

CASADO RYTA LAYNE ARELLANO

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

WALTER BERNARDO VALDIVIESO

MARIA ELEUTERIA LOPEZ

REN Pch 0892227

*[Signature]*

*[Fingerprint]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

116-0380 NUMERO  
 VALDIVIESO LOPEZ OMAR GONZALO

1708E16727 Cedula

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 COTACOLLAO  
 PARANGOLIA

QUITO  
 CANTON  
 COTACOLLAO  
 QUITO

*[Signature]*

MEMBRADO DE LA JUNTA

*[Barcode]*

NOTARIA UBICADA EN LA OFICINA DEL SANTISIMO SACRAMENTO  
 De acuerdo con la solicitud presentada en el  
 numero 116-0380, se certifica que la  
 COPIA que acompaño en el presente documento  
 presenta los datos:

Quito, a 15 JUN. 2009

DR. HOMERO LOPEZ GONZALO  
 NOTARIO UBICADO EN LA OFICINA  
 DEL SANTISIMO SACRAMENTO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010228841-0

LARA LEON WILLIAM DAVID  
AZUAY/CUENCA/EL VECINO  
14 SEPTIEMBRE 1970  
REG. CIVIL 008- 0009 02787 M  
AZUAY/CUENCA  
SAGRARIO




EQUATORIANA\*\*\*\*\* VESA 3V0242

CASADO MEYER SIMONE KATHRIN  
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JURADO FAUSTO LARA ANTEAGA  
SINIA ELLENIA LEON BELANDI  
CUENCA 09/08/1970

REN 0528892  
Azy



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

195-0023 NÚMERO  
LARA LEON WILLIAM DAVID CEGALA

PICORONA QUITA  
PROVINCIA CUENCA  
PARROQUIA EL VECINO

DATO CANTON  
ZONA

FRANQUEADO DE LA JUNTA



NOTARIA NACIONAL DEL CANTON QUITA  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la  
COPIA que acompaño, es igual al documento  
presentado ante mí.

Quito, a 15 JUN. 2009

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO  
NOTARIO VICERREO SEXTO  
DEL CANTON QUITA




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSAJES

**CIUDADANIA** 171085213-6

**VALDIVIESO LOPEZ WELLINGTON ERNESTO**  
**PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS**  
 04 ABRIL 1976  
 003-A 0355 02309 M  
**PICHINCHA/ QUITO**  
**GONZALEZ SUAREZ** 1976

*[Signature]*  
 FIRMA DEL REGISTRADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 SUPERIOR  
 WALTER BERNARDO VALDIVIESO  
 MARIA ELCIRA LOPEZ  
 RUMINAHUI 28/12/2007  
 28/12/2009

ING. EN COMPUTACION

DR. HOMERO LOPEZ GRANDO  
 E43687042  
 NOTARIA VIGESIMA SEXTA

REN 2553669  
 Pch

*[Fingerprint]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

117-0360  
 NUMERO  
**VALDIVIESO LOPEZ WELLINGTON ERNESTO**  
 PERSONA  
 PROVINCIA  
 COTACOLLAO  
 PARROQUIA

1710852136  
 CEDULA

CANTON  
 COTACOLLAO  
 ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

De acuerdo con la cantidad presentada en el numeral 5 Art. 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Función Electoral, se declara en COPIA que el presente documento es una copia del documento presentado anteriormente.

Quito, a **15 JUN. 2009**

DR. HOMERO LOPEZ GRANDO  
 NOTARIO MERECIDO GRANDO  
 DEL CANTON QUITO

*[Signature]*

COMPañIA LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT LSE CIA. LTDA

Quito, 25 de abril del 2007

Señor  
Omar Gonzalo Valdivieso López  
Ciudad.-

# FACTURA: 313741  
# REPERTORIO: 20016  
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO  
TIPO TRAMITE: GERENTE GENERAL

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COMPañIA LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT LSE CIA. LTDA", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía. Al GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "COMPañIA LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT LSE CIA." LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 13 de febrero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de abril del 2007.

Atentamente,

Sofia Margarita Altamirano Barriga  
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 25 de abril de 2007 ,

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "COMPañIA LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT LSE CIA." LTDA".

Omar Gonzalo Valdivieso López  
C.I. 170851672-7  
Nacionalidad: Ecuatoriana



Certifico que la firma del señor Omar Gonzalo Valdivieso López es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Sofia Margarita Altamirano Barriga  
Secretaria Ad-Hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4502 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138. Quito, a 4 MAYO 2007



REGISTRO MERCANTIL  
Dr. HECTOR GAVILANES FRÁIRE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO  
SUPLENTE

363168



Número de Recibo

RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario. Quito, a veintidos de enero del dos mil ocho.- EL REGISTRADOR.-



Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO.-



pz.-

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en: 1 foja (s) útil (es)

Quito, a

08 MAYO 2009



*David Silva*  
David Silva  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT LSE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año dos mil nueve, en las instalaciones de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE Cía. Ltda., ubicada en la calle Av. Bautista N45-82 y Joaquín Paredes, a las diez horas (10H00), concurren todos los socios de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE Cía. Ltda., el Señor Omar Gonzalo Valdivieso López con doscientas (200) participaciones sociales de un dólar cada una, y; el Señor William David Lara León con doscientas (200) participaciones sociales de un dólar cada una. Por encontrarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, para tratar sobre el siguiente punto de conformidad con el consiguiente orden del día:

- 1) Autorización y consentimiento de Venta y Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda.

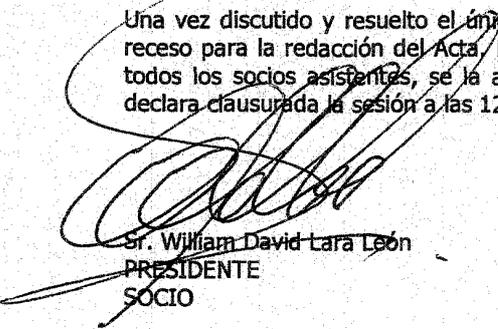
Preside y dirige esta Junta General el Señor William David Lara León en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Señor Omar Gonzalo Valdivieso López. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT CIA. LTDA., atenta la resolución adoptada, se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, por lo que el Presidente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado, entrándose a tratar el primer punto, esto es:

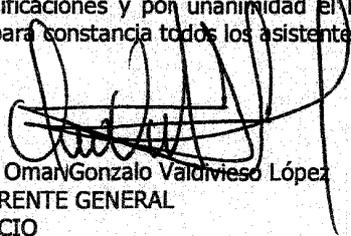
- 1.-** Autorización y consentimiento de Venta y Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda.

Toma la palabra el Señor Gerente General de la empresa quien manifiesta que por beneficiar a los intereses de la compañía solicita la autorización y consentimiento de la Junta de Socios para la venta y posterior cesión de las doscientas (200) participaciones sociales que tiene la empresa en la Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda. La cesión se realizará de la siguiente manera: ciento sesenta participaciones (160) a favor del Señor William David Lara León y cuarenta participaciones (40) a favor del Señor Wellington Ernesto Valdivieso López.

La Junta acepta unánimemente dicha solicitud, autorizando la venta y cesión de las doscientas (200) participaciones que tiene la empresa en la Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda. a favor de los mencionados cesionarios. Se autoriza por ende al Gerente General de la empresa a que comparezca a nombre de la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE Cía. Ltda a la Junta de Socios de la Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda. para que transfiera y ceda sus participaciones conforme a lo indicado anteriormente.

Una vez discutido y resuelto el único punto del orden del día, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión y leída que les fue la presente Acta a todos los socios asistentes, se la aprueba sin modificaciones y por unanimidad el Presidente declara clausurada la sesión a las 12H00, firmando para constancia todos los asistentes.

  
Sr. William David Lara León  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
Sr. Omar Gonzalo Valdivieso López  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo del año dos mil nueve, en las instalaciones de la Compañía Espectáculos Show Time Cía. Ltda., ubicada en la calle Av. República de El Salvador 354 y Moscú, Edificio Piazza Toscaza, Oficina 202, a las quince horas (15H00), concurren todos los socios de la Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda., quienes son propietarios del siguiente número de participaciones sociales, de un dólar cada participación social: Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE, debidamente representado por su Gerente General y representante legal, Señor Omar Gonzalo Valdivieso López, con doscientas participaciones sociales, y, María Teresa Brauer Pinto con doscientas participaciones sociales de un dólar cada una. Por encontrarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, para tratar sobre los siguientes asuntos de conformidad con el consiguiente orden del día:

- 1) Autorización y consentimiento de Cesión de Participaciones Sociales.
- 2) Elección del Gerente y Presidente de la Compañía.

Preside y dirige esta Junta General el Señor Omar Gonzalo Valdivieso López en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Gerente Señora María Teresa Brauer Pinto. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA., atenta la resolución adoptada, se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, por lo que el Presidente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado, entrándose a tratar el primer punto, esto es:

**1.- Autorización y consentimiento de Cesión de Participaciones Sociales.**

El Señor Presidente dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado. Toma la palabra la Señora María Teresa Brauer Pinto quien manifiesta que de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la autorización para ceder sus doscientas participaciones (200) a favor del Señor William David Lara León.

Así mismo, el representante de la empresa Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE, de conformidad con el Acta de Junta Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2009, manifiesta que de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la autorización para ceder sus doscientas participaciones (200) de la siguiente manera: ciento sesenta participaciones (160) a favor del Señor William David Lara León y cuarenta participaciones (40) a favor del Señor Wellington Ernesto Valdivieso López.

La Junta acepta unánimemente dichas solicitudes, efectivizándose la transferencia de las participaciones a favor de los cesionarios, por lo que dispone se elabore el cuadro con la división de las participaciones con el respectivo porcentaje de cada socio y se proceda a la inscripción de la escritura pública respectiva.

SOCIOS	PORCENTAJE	NUMERO PARTICIPACIONES
William David Lara León	90%	360.00
Wellington Ernesto Valdivieso López	10%	40.00
	100%	400.00

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

## 2.- Elección de Gerente y Presidente de la Compañía.

Toma la palabra la Señora María Teresa Brauer Pinto y mociona para el cargo de Gerente de la Compañía al Señor Omar Gonzalo Valdivieso López, moción que es aceptada unánimemente por parte de los socios de la Compañía, designando como Gerente de la Compañía al Señor Omar Gonzalo Valdivieso López. Los socios por unanimidad resuelven designar a la Secretaria de la Junta para que extienda y legalice el nombramiento del Gerente.

Toma la palabra la Señora María Teresa Brauer Pinto y mociona para el cargo de Presidente de la Compañía al Señor William David Lara León, moción que es aceptada unánimemente por parte de los socios de la Compañía, designando como Presidente de la Compañía al Señor William David Lara León. Los socios por unanimidad resuelven designar a la Secretaria de la Junta para que extienda y legalice el nombramiento del Presidente.

Una vez discutidos y resueltos los puntos del orden del día, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión y leída que les fue la presente Acta a todos los socios asistentes, se la aprueba sin modificaciones y por unanimidad el Presidente declara clausurada la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los asistentes.



Sra. María Teresa Brauer Pinto  
Gerente Secretaria  
SOCIA



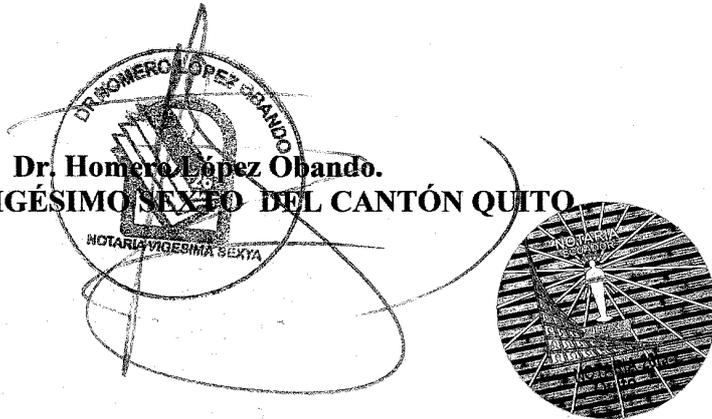
Sr. Omar Gonzalo Valdivieso López  
Presidente



Compañía Espectáculos Showtime Cía. Ltda.  
Sr. Omar Valdivieso-Gerente General  
SOCIA

gó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESPECTACULOS SHOWTIME CIA. LTDA. QUE OTORGAN SRA. MARÍA TERESA BRAUER PINTO, SR. HERNÁN ALFREDO CORRAL PONCE COMPAÑÍA LATINA DE SONIDOS ENTERTAINMENT LSE CÍA. LTDA. A FAVOR DE WILLIAM DAVID LARA LEON Y WELLINGTON ERNESTO VALDIVIESO LÓPEZ.- Firmada y sellada en Quito, a los veinticinco días del mes Junio del dos mil nueve.-

**Dr. Homero López Obando.**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**



RA,...

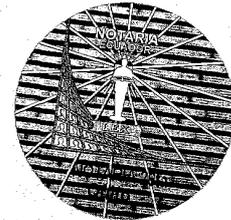
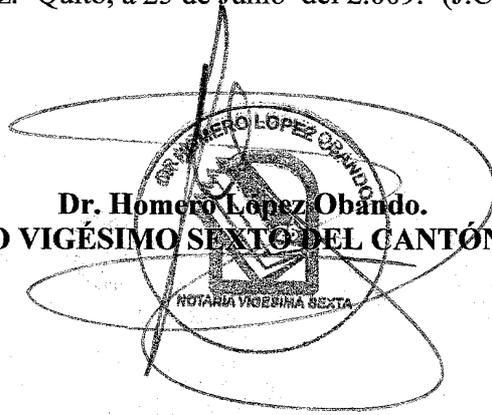


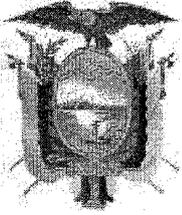
## DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA ESPECTACULOS SHOWTIME CIA. LTDA de fecha veinticuatro de Septiembre del 2.007; de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES celebrada en esta Notaría, el 15 de Junio del 2.009, mediante la cual, la señora María Teresa Brauer Pinto cede DOSCIENTAS participaciones a favor del señor William David Lara León; y la Compañía Latina de Sonidos Entertainment LSE Cía. Ltda. cede CIENTO SESENTA participaciones a favor de el señor William David Lara León y cede CUARENTA participaciones a favor del señor Wellington Ernesto Valdivieso López.- Quito, a 25 de Junio del 2.009.- (J.C.)

**Dr. Homero López Obando.**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.**





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3046** de REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de octubre del dos mil siete, fs. 2710 vta, tomo 138 correspondiente a la compañía “ESPECTACULOS SHOW TIME CIA. LTDA.”, lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, dos de julio de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng